

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD QUILLOTA

 REGION:

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
90
FECHA
09/07/2020
ROL S.I.I
287-075

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° OVI-2020-285
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2761 de fecha 11/09/2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE 15

N° <u>366</u>	Lote N° <u>-----</u>	manzana <u>-----</u>	localidad o loteo <u>ACONCAGUA SUR</u>
<u>URBANO</u>		sector <u>-----</u>	<u>QUILLOTA</u>
<small>(URBANO O RURAL)</small>			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELIZABETH MUÑOZ RODRIGUEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN ESTEBAN BAEZ APABLAZA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA CHRISEB LTDA	77.977.870-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
SEBASTIAN HERNAN CORTES HENRIQUEZ	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.377.251.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0		%	\$	0.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	--		%	(-)	\$ -----
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	--		%	(-)	\$ -----
TOTAL A PAGAR				\$	0.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	-----		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SUPERFICIE EXISTENTE: 52,73 M2.
 SUPERFICIE AMPLIACIÓN: 10,31 M2 (C-4).
 SUPERFICIE TOTAL: 63,04 M2.
 SUPERFICIE TERRENO: 119,26 M2.

IMPRIMIR

MARCELO MERINO MICHEL / ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE , FIRMA Y TIMBRE